

POLÍTICA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

E-NAV Offshore Operaciones México como Empresa líder dedicada a los servicios de fletamento y operación de embarcaciones costa afuera, reconoce la importancia de mantener la seguridad para la prevención de accidentes, así como del cuidado y preservación del medio ambiente marino y a la embarcación propia, es por ello que controlamos todos los factores y aspectos necesarios adoptando los siguientes compromisos:

1. Identificar los aspectos ambientales, para establecer controles que minimicen el riesgo e impacto ambiental
2. Prevenir la contaminación, mediante la identificación de mejores prácticas y estándares Internacionales
3. Cumplir con los requisitos Legales y otros requisitos aplicables a la Organización.
4. Formar al personal para garantizar que cuenten con conocimientos de cuidado y protección ambiental.
5. Prevenir emisiones excesivas generadas por las actividades de nuestras embarcaciones
6. Mejorar continuamente el sistema de gestión para lograr mejoras en el desempeño ambiental general

Atentamente



Miembro del Comité de Dirección

D.M. Wallace

Documento # POL-DI-12	Propiedad de: DIRECCION	Revision No. :0	Ultima fecha de aprobación: 20 DE JUNIO DE 2023
--------------------------	----------------------------	-----------------	--